

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 88

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 790

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1912

SAN FERNANDO

Teatro de Las Cortes

Con mucha concurrencia, a igual que la noche anterior se celebró la segunda función de abono por la notable compañía de doña Carmen Cobeña.

Fúsose en escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero *Puebla de las mujeres*, obra que sostuvo al público en casi completa hilaridad por los innumerables chistes y situaciones cómicas que se suceden.

Su interpretación fué irreprochable, especialmente por parte de la señora Cobeña que estuvo inimitable en su papel de «Concha Puerto».

También se distinguieron mucho Elvira Pacheco, Josefina Alvarez, Belén Bustamante, Esperanza Díaz y Amparo Merino y los señores Cobeña, Guirau e Isbert.

Todos cosecharon aplausos. Esta noche última de abono se estrena *Primavera en Otoño* de Martínez Sierra.

Consejos de Guerra

El próximo día 24 se celebrarán en la Sala de Justicia de la Comandancia General de este Apostadero, varios Consejos de Guerra, para ver y fallar causas instruidas contra Luis Valdés y otros por reyerta y contra Santiago Aguilár y otros por delitos de contrabando.

El Tribunal será presidido por el capitán de fragata, don Agustín Cuesta Gómez y de vocales actuarán los tenientes de navío don Ramón Sánchez, don Víctor Garay y don Rafael Martos y los capitanes de Infantería de Marina don José Poblaciones, don Ricardo Olivera y don Luis Canizares.

Están nombrados vocales suplentes, el capellán don Daniel Burgos Lago, el teniente de navío don Servando Muñoz y el capitán de Infantería de Marina don Manuel Neira.

De temporada

Marchó a Sevilla, la distinguida familia del médico de la Armada, don Agustín Machorro.

Obras

Esta mañana han dado principio las obras de demolición de las fincas anexas a la antigua Capitanía General y que han sido adquiridas por el Ayuntamiento para ser instalada nuevamente allí la Comandancia General.

Se ocupan en el derribo que como hemos dicho, deben quedar completamente terminado el día 20 del próximo mes de Mayo, unos operarios.

El Corresponsal.

18 Abril 1912.

AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Fernando por el delito de hurto contra María Teresa de Jesús Ariño.

El Sr. Fiscal don Luis Rosso solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor a la que se conformó la procesada.

La defendía el abogado Sr. Camacho Rodríguez.

En la misma sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por la Hacienda pública por el delito de contrabando, contra José Arrans Narvaez.

El Sr. Abogado del Estado don Félix Romáez, solicitó se le impusiera la multa de 350 pesetas, a lo que se adhirió el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez.

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de estafa de una sortija de brillantes, contra Dolores Sánchez Gutiérrez.

El señor Fiscal don Joaquín de la Cruz solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor a la que se adhirió el abogado defensor señor Camacho Rodríguez.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de estafa de ocho pesetas diez céntimos, producto de la venta de una cantidad de leche que le confiaron, contra Salvador Prieto Mereno.

El Sr. Fiscal D. Joaquín de la Cruz solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 8 pesetas y 10 céntimos al perjudicado.

El abogado defensor D. Luis Morales Caba pidió la absolución del mismo y que solamente pagase al perjudicado la cantidad de 10 pesetas 20 céntimos.

Señalamientos para mañana

Sala primera

San Roque.—Lesiones.—José Suárez Deliza.—Abogado, Sr. Quirell.—Procurador, Sr. Terán.

Cádiz.—Hurtos.—Anastasio Leara Rubin.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Sala segunda

Jerez: Santiago.—Atentado.—Juan y Francisco Mejías Sánchez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. González.

Arcos.—Atentado.—José Vega Romero y otros.—Abogado, Sr. Reina.—Procurador, Sr. Sierra.

PUERTO REAL

A las siete y media de la mañana del pasado domingo, salió procesionalmente S. D. M. para ser administrado como Compañía Pascual, a los enfermos del Hospital de la Misericordia.

El religioso cortejo iba formado por las insignias de todas las Hermandades y Asociaciones religiosas; individuos del Centro Católico de Obreros y de la Juventud Católica, con cirios; Adoración Nocturna, con bandera y distintivos; Cruz Parroquial y Clero; Lábaro, que fué conducido respectivamente por el teniente de Alcalde Sr. Rollant y concejales Sres. Charlo y Brea.

Palio, debajo del cual el Sr. Arcipreste era portador de las Sagradas Formas.

Banda de música y todos los coches particulares, cedidos galantemente por sus dueños.

Enorme concurrencia acompañó y presenció el paso de S. D. M. por las calles de la villa, siendo grandes las muestras de respeto y veneración observadas en todas partes.

Los balcones de la carrera se encontraban engalanados con vistosas colgaduras y de muchas casas se arrojaron flores al paso de S. D. M., que hizo su entrada en el templo, muy cerca de las nueve.

Antes de ocultar, el Sr. Arcipreste dió la bendición Sacramental.

Sensible accidente

En la tarde del mismo domingo ocurrió un sensible accidente, de que fué víctima un estimado joven.

Parece, según de público se dice, que se reunieron para pasar un rato cazando patos, varios jóvenes. Al efecto, y acompañados por el padre de uno de ellos, ocuparon una lanchita y provistos de su correspondiente merienda, empezaron la cacería proyectada.

A los pocos momentos, no se sabe, si por mala colocación de la escopeta o por algún movimiento de la embarcación, se disparó una de las armas, viniendo a herir en la cabeza, al joven don Luis Solvez, que al instante, caía muerto bañado en sangre.

Conducido, con la consternación natural, por sus compañeros de cacería al Hospital, le fueron administrados los Santos Oleos por el Sr. Arcipreste, que allí se encontraba, para asistir a la comida con que iban a ser obsequiados los pobres enfermos del Hospital, en razón del cumplimiento Pascual.

Aquella misma tarde, el señor ayudante de Marina del Puerto de Santa María, empezó a instruir la correspondiente sumaria, en averiguación de los hechos.

La desconsolada madre del difunto, vino de la capital en el tren correo del lunes y es de suponer el estado en que se encontrará; pues hace dos años falleció ahogado el padre de la víctima, en el naufragio del vapor *Marios*, y sin estar repuesta de aquella desgracia, viene esta otra a herirle en lo más profundo de su alma.

Dios Nuestro Señor conceda el descanso eterno al alma del malogrado joven y resignación a su señora madre y hermano, para sobrellevar tan rudo golpe.

El Corresponsal.

17-4-1912.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

MITIN OBRERO

En el teatro del Parque se celebró esta tarde el mitin obrero que anunciamos en nuestro suplemento de anoche.

Empezó a las tres, estando representada la autoridad por el inspector de vigilancia señor González de Lara. Ocuparon puestos en la mesa los obreros Lahesa, García Camacho, Vázquez, Hermida y otros.

En el local donde se celebró el acto había regular concurrencia que ocupaba las gradas, escenario y más de la mitad del salón.

Empezó el acto leyendo el secretario Vázquez un manifiesto publicado hoy por el semanario *El Popular*.

Por la sociedad de los carreros habla don Andrés Antonio Cadenas.

Hace relación de lo sucedido con motivo de la descarga de una goleta y expone que ellos se negaron solo a trabajar con la casa del Sr. Rey y que, según él se podía haber evitado si hubieran atendido sus indicaciones.

José Alfaro, por la sociedad de carpinteros habla después: dice que el trabajo de los patronos ha sido desde hace quince días el tratar de concluir con las sociedades obreras.

Este trabajo, añade, no consigne otro objeto que hacernos más fuertes en la defensa de nuestros derechos.

Dá cuenta de que algunos patronos carpinteros han abonado el jornal a los obreros que ayer no trabajaron.

Pide la unión de todos para conseguir que sean respetados en sus derechos.

Habla después en forma análoga, por los Auxiliares de albañiles, el obrero Dementegál.

Hace uso de la palabra después el obrero metalúrgico Hermida; dice que muchos patronos se han unido para tratar de explotar a los obreros.

Sin embargo, dice, hay muchos que no están de acuerdo con esas exigencias de patronos.

Es necesaria la unión ya que nos presentan lucha y que estamos solos, pues la misma autoridad, como patronos que son, están en contra nuestra. Aconseja la unión y la rectitud en todos los actos que deban llevar a la práctica.

Por la Sociedad de obreros similares habla después el obrero Guillermo Vázquez que ataca a la Sociedad patronal donde hay, dice, muchos entendimientos desequilibrados.

Esta huelga causó ayer la extrañeza en toda la población, pues la huelga no depende del acto de los carreros, sino de la trama formada por patronos para declarar ellos la huelga del hambre contra los obreros.

Ya hay muchos patronos que tienen el mismo propósito de los similares y por ello es necesario que nosotros nos defendamos.

Anoche, dice, se reunieron los patronos y acordaron volver al trabajo como si ellos pudieran contar con la voluntad de los obreros.

Sepan que ahora somos nosotros los que estamos dispuestos a no trabajar hasta que no se nos dé una amplia satisfacción.

Los extractos de la reunión celebrada anoche por los patronos, atacando a algunos de ellos.

Si los patronos no continúan la huelga es porque no tienen elementos para ello; nosotros si, pues nada tenemos que perder.

Ya véis que los patronos han ido a la huelga por solidaridad con ellos mismos, para tratar de destruir todas las sociedades obreras.

Las sociedades obreras se han dirigido siempre con dignidad a la patronal, y ésta en cambio nunca nos atendió en esa forma. Siempre se trata de terminar con nosotros y eso no podemos consentirlo. Mañana, si es preciso, iremos al trabajo, pero conste, que con la frente alta y si han sido aceptadas las bases que ya están en poder de la sociedad patronal.

José Mata, por la sociedad de pintores, habla después; dice que es necesario sepan los patronos, que no son los presidentes de las sociedades los que hacen estos movimientos: son todos los obreros de Cádiz.

Le sigue en el uso de la palabra el obrero José Lahesa, quien dice que después de lo expuesto por el compañero Guillermo Vázquez poco podrá él decir.

La Sociedad Patronal de Cádiz ha tratado de hacer lo que ni el mismo Maura ha hecho nunca; quitar el derecho al pueblo.

Están equivocados, dice, porque la clase obrera de Cádiz está instruida y

†

Todas las Misas rezadas y la Vigilia y Misa de Requiem que se han de celebrar mañana viernes 19 del corriente, en la Parroquia de San Antonio, a las once de su mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON JOSÉ CANO Y FUENTES

Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Q. E. P. D.

Su hermana, hermano político, sobrino, sobrino político, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruégan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir a tan religioso acto y encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, favores que agradecerán.

sabemos cuales son nuestros derechos.

Nosotros nunca haremos papeles bajos, ni ridículos; en esa forma nunca trataremos de medrar ninguno de los obreros de Cádiz.

Nosotros tenemos armas para defendernos; nos defenderemos haciendo desaparecer a los intermediarios. Es preciso que se enteren los patronos, de estas manifestaciones que aquí se hacen.

Nosotros demostraremos a los intermediarios que sabemos morir antes que se cierren nuestras Sociedades.

Es bochornoso, añade, que precisamente en Cádiz y en esta fecha, se dé el caso de lo que contra nosotros se trata de hacer.

Asociados es como únicamente podremos conseguir que la riqueza venga a manos de los que la producimos.

Los diferentes gremios de construcción no deben ver al trabajo hasta que todos aquellos carreros que estaban en las yeserías, vuelvan a su sitio y hagan salir a los traidores.

Aconseja a los panaderos que en el Mercado no le quieran pesar el pan, lo lleven al Juzgado de Instrucción y así se concluirá el pan falta de peso.

También aconseja que no se dejen romper las libretas, pues eso es indigno.

Termina preguntando si están todos dispuestos a volver al trabajo hasta no obtener aprobación, por la Sociedad patronal, de las bases que se han enviado. Los obreros mostraron su conformidad.

Acto seguido el secretario leyó las siguientes bases:

1.ª Los patronos han de reconocer el derecho de Asociación.

2.ª La jornada será en todo tiempo de ocho horas; de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

3.ª Los seis de la semana se reconocerán laborables; no se aceptan más fiestas que los domingos.

4.ª Después de ocho horas de jornada no se trabajarán extraordinarias ni los domingos. Cuando el trabajo lo exija se abonará por los patronos el cincuenta por ciento sobre el jornal ordinario.

5.ª Estas bases son susceptibles de transformación, según lo exijan las circunstancias.

Terminada la lectura habla el presidente, García Camacho, que aconseja se retiren los obreros cada uno a sus sociedades y que esta noche se reunirían para tomar acuerdos cada uno en su local.

Lahesa habló después para decir que aunque hace poco se había tratado por algunos de ciertos arreglos en lo referente a 50 por 100, como ya se habían aprobado las bases leídas, quedaban anulados aquellos trabajos.

Acto seguido se dió por terminado el acto retirándose los concurrentes con orden.

NOTAS MILITARES

Vacantes y ascensos de Generales

En la firma de Guerra última aparece el pase a la reserva del General de Brigada D. Juan Gobantes, vocal de la Inspección de Establecimientos de Instrucción.

En esta vacante se haciendo al Coronel que manda el Regimiento Infantería de la Reina núm. 2, D. Cayetano Alvarez y R. mirez de Arellano, cubriendo la núm. 50 del turno de proporsionalidad.

El próximo día 20, pasa a situación de reserva el General D. Ramiro Aran-

zabe Estefanía, Gobernador Militar de Lérida y que manda la 2.ª Brigada de la 8.ª División.

La vacante que deja corresponde a la núm. 51 de la proporsionalidad y ascenderá un Coronel de Infantería.

Paseos militares

A la una de esta tarde, salieron fuerzas del Regimiento Alava, constituyendo ocho pelotones al mando del Teniente Coronel don Francisco Aparicio, para dar un paseo militar hasta «Torre Gorda».

La fuerza y oficiales, visten traje de campaña.

Al mando de los Batallones van los Capitanes D. Ricardo García Silva y D. Eladio López de Haro.

La columna durante la marcha establecerá el servicio de seguridad y en «Torre Gorda» tendrá prácticas de campaña, regresando al cuartel próximamente a las seis y treinta.

El total del paseo ida y vuelta serán 16 kilómetros, marchando unos 4 por hora.

Distribuido el tiempo en 4 horas de marcha, y una hora 40 minutos de descansos y prácticas.

Con la fuerza fué la banda de música, cornetas y tambores.

El Regimiento Pavía practicó ayer de seis a nueve, el primer paseo militar y mañana tendrá otro, probablemente hasta el «Chatón».

IGLESIA DE LA PATRONA DE CADIZ

(Convento de Santo Domingo)

En la iglesia de la Patrona de Cádiz (Convento de Santo Domingo), comenzará el lunes 22 del presente mes de Abril un solemne novenario en honor de la seráfica virgen dominicana Santa Catalina de Sena, dedicado a su santa madre por la V. O. T. de Santo Domingo.

Orden de los cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada en el altar portátil, que al efecto se halla instalado en el ábside.

Por la tarde, a las siete y media.—Exposición de S. D. M., Rosario con misterios cantados, letanía cantada, ejercicio de la novena, motete al Santísimo, sermón, himno de la Santa, Salve, bendición con el Santísimo, reserva y despedida popular a la Patrona.

Las partes de música y canto serán desempeñadas por las señoritas terciarias que forman la Capilla de la V. O. T.

Los sermones de todo el novenario, a cargo del M. R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere, Prior de Santo Domingo.

El martes 30 de Abril, fiesta principal de la Santa, a las ocho: Misa de Comunión general, con órgano, motetes y plática de fervores, por el Reverendo P. José Menéndez, O. P.

A las once, Misa a gran orquesta con exposición de S. D. M. y sermón que dirá el R. P. Fr. Mariano Herrero, dominico. Terminados los cultos de este día, se dará la bendición papal a todos los hermanos y hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo.

El Jubileo Circular estará en esta iglesia, en dos turnos: primero, los días 23, 24, 25 y 26; segundo, los días 30 de este mes y 1.º y 2.º de Mayo, descubriéndose a las horas marcadas en el cuadro oficial.

Intenciones.—Los ejercicios de la novena se aplican a intención de los Sres. de Burnham, Sra. Vda. de Agua-

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de J. E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Residenciales especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem: Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballos

do, doña Antonia Reyes, doña Manuela Serra, Sra. Vda. de Rábago, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, Rosario Perpetuo y doña Catalina Bunge de Uthoff, que sufragán el día de la Santa, y una persona piadosa. Los Jubiléos.—El segundo turno, á intención de la Excmo. Sra. Marquesa de Angulo; el primero, á intención de la Srta. Ana de Viys, y en sufragio de los Sres. de la Viesca (D. Agustín), Srta. Carmen del Cuvillo y otros bienhechores. El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por cada acto de estos ejercicios á que se asista. El día 30 todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de la Patrona y orando con las condiciones de costumbre.

POR TELÉFONO Y POR TELÉGRAFO

Madrid 14.30.

Nuevo gobernador
El gobernador de Cádiz ha sido destinado á Valencia. Le sustituye el actual gobernador de Málaga don José Martín Herrero. Por conferencia envío toda la combinación.

Madrid 15.15.

Los presupuestos
El señor Canalejas nos envió á decir esta mañana, á la hora en que tiene costumbre de recibirnos, que no podía hacerlo porque tenía necesidad de conferenciar extensamente con el señor Navarro Reverter, para dejar ya ultimadas las líneas generales de los presupuestos.

Almorzaría fuera de su casa y probablemente con dicho ministro. Ofreció recibirnos por la tarde. El Consejo en Palacio

El consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey fué muy breve. El Sr. Canalejas trató especialmente de las negociaciones que se seguían con Francia y de las últimas conferencias celebradas con Mr. Geoffroy y Mr. Bunsen.

Después se ocupó de la apertura de las Cortes y trazó el programa parlamentario y puntos principales que se iría poniendo a discusión.

Hablaron del estado de los presupuestos dando muchos detalles el señor Navarro Reverter.

De Alfonso nos escuchó con marcado interés. Al final firmó D. Alfonso una combinación de Gobernadores.

Suponemos que esta referencia será aumentada en detalles por el Sr. Canalejas, cuando nos reciba por la tarde.

Los Gobernadores

Los decretos firmados hoy por el Rey, relativos á la combinación de Gobernadores civiles comprenden los siguientes ceses y nombramientos.

Admitiendo la renuncia de su cargo al oficial mayor del Ministerio de la Gobernación D. Alfredo García Bernaldo. Nombrando para sustituirle á D. Joaquín Moreno, gobernador civil de Valencia, que cesa en este cargo.

Para sustituirle irá á Valencia el gobernador de Cádiz D. Luis Lopez Garcia.

Esta vacante será ocupada por don José Martín Herrero, que en la actualidad era gobernador de Málaga. Don Rafael Comenge es nombrado

para ocupar la vacante que queda en esta última provincia.

Se declara cesante al gobernador civil de Soria don Marcelino García Argüelles.

Es nombrado para sustituirle el rector del *Heraldo de Madrid* don José García Plaza.

Cesa de gobernador en Santander don Luis Fuentes.

Se nombra para sustituirle á don Alfredo Larraondo, que ocupaba el mismo puesto en Huesca.

Para esta vacante en Huesca se nombra á don Alfredo Queipo Llano.

Es nombrado gobernador para Cáceres don Enrique Polo Lara.

La combinación ha desilucido algo por que es poco extensa.

Bolsa de Madrid DEL DIA 18

(De nuestro Corresponsal)

400 Interior contado	84.75
Id. fin de mes	00 00
Amortizable 4 0/0	94.20
Id. 5 0/0	101.75
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Acciones del Banco de España	451.50
Id. Compañía de Tabacos	285.00
Azucareras preferentes	00.00
Id. obligaciones	00.00
Id. ordinarias	80.00
Paris, cambio á la vista	7.00
Londres	26.99
Rio de la Plata	000.00

EL SR. GOBERNADOR

El teléfono primero y luego el telégrafo nos dan cuenta de haber sido trasladado á Valencia el gobernador civil de esta provincia, don Luis Lopez Garcia.

Aunque con ciertas debilidades para determinar los elementos, que durante su época de mando se han ensorbercido, hemos de reconocer que su gestión ha de dejar buen recuerdo; el Sr. Lopez Garcia por su esmerada educación y trato afable, ha sabido captarse muchas amistades particulares que han de sentir su marcha.

En cuanto á nuestro trabajo informativo podemos asegurar que solo atenciones y deferencias hemos recibido de dicho señor, por lo que le conservaremos gratitud.

Su traslado á Valencia es indudablemente una muestra del afecto del Gobierno, porque se trata de uno de los Gobernadores de más importancia en España.

Felicitemos por ello al Sr. Lopez Garcia y le deseamos mucha suerte y energía en el desempeño de su nuevo destino.

El gobernador nombrado para sustituirle D. José Martín Herrero, en la actualidad gobernador civil en Málaga, es, según tenemos entendido, de abolengo moretista, que conserva.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Oropesa», de Huelva, con carga general y un pasajero para este puerto, á Ravina.

Vapor español «C. de Izaguirre», de Lisboa, con carga general y tres pasajeros para este puerto, á la Traslántica.

Land español «Federico», de Ayamonte, con carga general, á Ruiz Mateos.

Falucho español «San José», de Chipiona, con vino, á Ruiz Mateos.

Vapor alemán «Elgrid Horn», de Emaen, en lastre, á Otero.

Buques despachados

Bergantin guasta español «Celta», con sal para Fuenterrabía.

Vapor español «Cabo Oropesa», con carga general para Algeciras.
Vapor español «Coruña», con carga general para Ayamonte.
Pailebot inglés «Gertrude L.», con sal para Terranova.
Fragata italiana «Enrichetta», con sal para Montevideo.
Barca italiana «Yolanda», con sal para Montevideo.

LAS HUELGAS

Los obreros de varios gremios dejaron de entrar al trabajo á pesar de haber explicado su conducta los patronos para justificar su actitud de ayer.

Varias casas, como la de los señores Maure y Martínez (D. Julián), están trabajando con esquirolas.

En los trabajos de urbanización del Paseo Canalejas y Campo del Sur, están trabajando como de costumbre. Esta mañana no han entrado ni entradores ni propietarios de huertas con hortaliza alguna para la venta, por cuya causa está muy escasa.

NOTICIAS

Coacciones

Esta mañana en dos ocasiones trataron algunos obreros de obligar á los que trabajan en las obras de urbanización á que abandonaran el trabajo, no consiguiéndolo.

También fué coaccionado un carrero y dos panaderos con igual negativo resultado para aquellos que predicán la libertad del trabajo.

Los obreros

Después de terminado el mitin de que damos cuenta en otro lugar, estuvieron en el Gobierno Civil, varios obreros para dar cuenta al Sr. Gobernador de las conclusiones aprobadas en el mitin.

Nombramientos

Por la Audiencia Territorial de Sevilla se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez de Ceuta, don Manuel Baró Suárez.

Juez suplente de Rota, don Federico Pazos Ortega.

Adjunto del Puerto de Santa María: don Joaquín Escudero Villalobos, en sustitución de don José R. Ibañez Cestero.

Adjuntos de Santa Cruz de Cádiz: don Manuel Ojeda Gomez, don Eduardo de Ory Sevilla, don Fausto Ruzperez Herrera, don Sebastián Rossetty Wagener y don Pedro Sanchez Gil, en sustitución de don Vicente de la Corte, don Manuel Martínez González, don José Sánchez Pardal, don Amós Argaña Bahas y don Rafael Lamiyar López.

Adjuntos del Juzgado de San Antonio de Cádiz D. Eduardo Moyano Esteban, D. Miguel Guilito Segundo, D. Gregorio Hervias Reynares y D. Julio Moro Morgado, en sustitución de D. Germán Garcós Encarnacea, D. José Enríques Gonzalez, D. Guillermo Hervias Reynares y D. Ramón Amigueti Vazquez.

Vigilante
Ha sido nombrado vigilante de segunda clase con destino á esta provincia, Ramón Catalán Moreno.

Instancia
Hoy se ha presentado instancia al Sr. Alcalde, firmada por los vecinos de la calle Hércules, en solicitud de la mejora del pavimento de dicha calle.

Obras en una finca
Para efectuar obras en la casa número 7 de la calle San José, se solicita de la Alcaldía la correspondiente licencia.

Donativo
Hoy se ha recibido en el Hospicio Provincial el donativo acordado por la Sociedad Cooperativa de Fabricación, en la última Junta celebrada.

Consiste en 12 enseres de cama completos y de muy buena caudal.

Instrucción pública
Se ha posesionado del cargo de Auxiliar de una Escuela de niñas de V. llamartin D. Encarnación Ruiz Mateos. En el mismo pueblo ha cesado del cargo de Auxiliar D. José Domenech.

Trenes
El expreso de hoy llegó con una hora y cinco minutos de retraso y el mixto con cuarenta y cinco minutos.

Junta
Esta noche, á las nueve y media, se reúne en su domicilio social la Sociedad Patronal de Peluqueros y Barberos en Junta general extraordinaria.

Sufragios
El Apostolado de la Oración, establecido en la Santa Cueva, ofrecerá mañana, viernes 19, á las ocho, una Misa de Requiem en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Albert y demás celadores recientemente fallecidos, para cumplir con o establecido por sus Estatutos, y estimular el celo y caridad de todos sus socios.

La Directiva suplica á todos los señores celadores y socios del Apostolado la asistencia á dicho acto religioso,

CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de	Pastillas	Peso en
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Omitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

en que podrán recibir y ofrecer por sus hermanos difuntos la Sagrada Comunión y las oraciones que su devoción les sugiera.

Recluta fallecido

Se participa al Excmo. Ayuntamiento haber fallecido el recluta Antonio Ruiz Jimenez, y solicita la autorización correspondiente para darle sepultura en la parcela que para este efecto tiene destinada en el Cementerio católico, el Ayuntamiento.

Movimiento de población

A los señores Consules del Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Cuba y Portugal se les remiten los estados de mortalidad y natalidad ocurridos en esta población durante el mes de Marzo próximo pasado.

Procesión Pascual

La Venerable Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento invita á la Alcaldía á la Procesión Pascual que ha de salir el próximo domingo.

Adhesiones

Para la asistencia al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, han anunciado ya su adhesión el señor Decano de la Facultad de Medicina don Celestino Parraga y el Director de la Academia Industrial y Bellas Artes, don Pedro Mayoral.

Estadística

Durante el pasado mes de Marzo han fallecido en Cádiz 80 varones y 123 hembras; total, 203.

En igual espacio de tiempo han nacido 156; 100 varones y 56 hembras.

General

Hoy llegó á Cádiz el Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, don Diego Muñoz Cobos, que viene para asuntos particulares.

Estuvo visitando al Sr. Gobernador Civil.

Suplemento

El periódico de esta localidad *El Popular* ha repartido un suplemento con un artículo firmado por varios presidentes de Sociedades, titulado dicho artículo *Explicación necesaria al pueblo de Cádiz*.

En dicho artículo se trata de justificar la actitud de los obreros.

En el gobierno civil

Cuando se supo esta tarde la noticia de haber sido trasladado á Valencia el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, fué felicitado por muchas personas por haber sido destinado á Gobierno de mayor categoría.

Las mismas personas lamentaban la ausencia de Cádiz del Sr. Lopez Garcia á quien guardan todos los jefes y empleados de aquella casa gran afecto.

La primera noticia que hubo acerca de la firma de su nombramiento, fué un telegrama del ministro de la Guerra Sr. Luque, que le felicitaba por el nombramiento.

Paseo militar

Como ampliación del paseo militar verificado hoy por el Regimiento de Alzava, podemos agregar que dicha fuerza regresó poco después de las seis; los descansos hechos durante la marcha, tanto á la ida como á la vuelta, lo hicieron en la Cortadura, siendo obsequiados los oficiales con un refresco, por el gobernador militar del castillo de dicho nombre.

En Torre Gorda fué recibida la fuerza por el Capitan de Artillería Sr. Warleta el que estuvo muy atento facilitando cuanto fué necesario á los expedicionarios.

El servicio de segunda fué prestado por las secciones que mandaban los tenientes Sres. Reula y Granada.

LETRAS FEMENINAS

Los hermanos de San Juan de Dios

(Conclusión)

Una vez que el Asilo de San Rafael queda terminado, se recibirán en él cuantos niños sea posible instalar, y habrá espacio y materiales para los ta-

lles que ahora faltan, donde los asilados al recobrar la salud aprendan un oficio.

De esta necesidad se lamentan los Hermanos con enamorados afanes: ellos quieren, en cordiales mos deseos, devolver á la sociedad fuertes y hábiles, armados para el trabajo y la honradez, las criaturas que reciben miserias, contrahachas y torpes, piltrafas inútiles de la vida, herencia monstruosa de vicios y de infortunios...

A estos anhelos tan sublimes, tan humanitarios y hñsimos, no va de faltarios pronta reanación. Nuestra pródigo España que da su tierra y su dinero para las obras de beneficencia, no deja nunca de coronárlas con rumbo. Y tratándose de los Hermanos de S. Juan de Dios, ningún humano prejuicio podrá perjudicar sus intenciones y propósitos, tan notorias y admirables son las pias hazañas de esta Orden, que aún aquellos que ejercen la caridad por filantropía, sin espíritu religioso, sienten el vehemente impulso de tender su mano y su don á los Hospitalarios, y de rendirle un tributo de alabanza: diganlo si nó en la republicana y anticlerical nación portuguesa, donde solicitan vivamente á estos insustituibles religiosos.

El arte, que gusta de hacer sus nidos en las almas silenciosas y recogidas, sabe aduenarse con mucho señorio de esas nobles almas que ambulan por los claustros; de estas otras que dormían por el mundo, bajo el incognito de un hábito humilde, los tesoros del amor y del renunciamiento. Entre los hijos de San Juan de Dios tiene el arte muy selectos virtuosos, según ya hemos visto al contemplar la capilla de San Rafael.

Esta misma capilla nos deliene ahora en el instante de despedirnos: los Hermanos cantan sus rezos; y, derrchados del bien, hasta desdoblarse los más íntimos pliegues de su corazón, ofrecen lo que mas aman, lo que es mas suyo y mas reconito: inician á los niños en el divino arte de la música; les enseñan á rezar cantando. El instrumento de que se valen es bien pobre por cierto: un mal armonium. El amplio coro de la capilla, el semblante solemne del templo, bien merecían un órgano dulce y grave; un órgano que diera á los únicos placeres de estos mártires del amor y del dolor—profesores y discípulos,—encanto y majestad...

Traduzco al despedirme este pensamiento en algunas palabras afectuosas, y los Hermanos cantores sonrien, sin atreverse á decir lo que revela á un buen intérprete el fugaz resplandor que les enciende la sonrisa.

Los niños, mas habladores, menos discretos, contestan por el grupo de artistas.

—¡Qué alegría, si tuviéramos un órgano!...

Y al dejar con emoción indecible los umbrales del Asilo, oigo aún como un pobre inválido, empujándose en las muletas, hace yagar sus miradas en codiciosa exploración y ahora vacilante y quimérico:

—¡Si tuviéramos un órgano!...

CONCHA ESPINA DE SERNA. Madrid Abril de 1912.

Datos astronómicos DEL DIA 19
Sale el sol á las 5.48.
Pónese á las 7.03.
Sale la luna á las 6.47.
Pónese la luna á las 9.38.

MARRAS DEL DIA 19
Mearnar á las 3.55 de la mañana.
Bajamar á las 9.52 de la mañana.
Plamar á las 3.53 de la tarde.
Bajamar á las 10.12 de la noche.

Vapores DEL DIA 19
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
12.00 de la mañ. 1.00 de la tarde.
2.45 de la tarde. 4.00 de la idem.
00.00 de la id. 00.00 de la mañana

DEL DIA 20
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
6.15 de la mañ. 12.15 de la tarde.
1.15 de la tarde 2.30 de la idem.
3.00 de la id. 4.45 de la idem.